

### Convocatoria Llamamiento Administrativos (ADMI 030323)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Administrativos aprobada por Resolución de 12 de enero de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, relacionados a continuación, con una puntuación igual o superior a 16,0000 puntos, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 7 al 9 de marzo de 2023, ambos incluidos.
- Se indica que la convocatoria a los candidatos relacionados, para el puesto de trabajo con Nº de R.P.T. 11473, bajo la modalidad de contrato de relevo, se realiza sin penalización alguna respecto a su situación en la lista de espera, en caso de no ser incluidos en el Anexo II, dadas las condiciones de desempeño del puesto en jornada parcial. Igualmente se informa que, para tomar posesión de dicho puesto, el/la adjudicatario/a deberá estar en situación de desempleo o con una jornada parcial no superior a un tercio de la jornada completa.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico [dgfp.interinos@aragon.es](mailto:dgfp.interinos@aragon.es), indicando en el asunto el siguiente código: ADMI 030323. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se establecen criterios de confección y gestión de las listas de espera para nombramiento de funcionarios interinos en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 7 al 9 de marzo de 2023, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación.



La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre, en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria, en la lista derivada del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, aprobada por Resolución de 18 de enero de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección, siempre que tengan una puntuación igual o superior a 16,0000 puntos.

Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

Se entenderá que renuncia al puesto, la persona adjudicataria que no realice los trámites indicados para su toma de posesión, en el plazo otorgado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con las consecuencias previstas en el artículo 11 de la instrucción de 3 de noviembre de 2008, el puesto pasará a acumularse a la siguiente convocatoria.

## CANDIDATOS CONVOCADOS

**DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO** (Únicamente a las provincias de su elección)

**Con 2 ejercicios aprobados:**

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
SANCHO PÉREZ, JAVIER	37,9500	SI		

**DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO** (Únicamente a las provincias de su elección)

**Con 1 ejercicio aprobado:**

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
ARNAL MARTINEZ, ELENA	20,9000	SI		
RUPEREZ VILLUENDAS, ANA ISABEL	19,8000	SI		
LAVIÑA QUEROL, ALFONSO	19,7000	SI		
BONET CARRERAS, SANDRA	19,6000	SI		
CARASOL BESCOS, MARIA	19,6000	SI		
ALBERO MARZO, TANIA	19,6000	SI		
CAVERO ESPAÑOL, JULIAN	19,3000	SI		



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
ORTIZ DE ZÁRATE BOBADILLA, CARMEN	19,3000	SI		
BLANCAS GRACIA, MERCEDES	18,7000	SI		
PIERNA CALVO, MARIA JOSE	18,5000	SI		
FERNANDEZ BURON, NATALIA PAZ	18,4000	SI		
RAMS CLAVERO, CARLOTA	18,2000	SI		
DUQUE MALLEN, M <sup>a</sup> CRISTINA	17,9000	SI		
GALVEZ LARROSA, ESTHER	17,9000	SI		
GUERRERO PALLARES, JAVIER	17,9000	SI		
RAMÍREZ ARANDA, ANA	17,9000	SI		
ROMERO HUESO, MARIA DEL CARME	17,9000	SI	SI	
MATEOS AUSIN, OMAR	17,8000	SI		
PAHESA MINGUEZ, NATALIA	17,8000	SI		
SERRANO AGUILERA, GLORIA BEATRIZ	17,8000	SI		
GIL GONZALO, CARLOS	17,7000	SI	SI	
LUNA SALES, ANA MARÍA	17,7000	SI		
BELOKOPYTOVA, IRINA	17,6000	SI		
GONZÁLEZ MOROS, JAVIER	17,6000	SI		
LAZARO ROCHE, ANA ESTRELLA	17,6000	SI		
ALAMAN GRACIA, RAQUEL	17,6000	SI		
AZON ALCALA, INMACULADA	17,6000	SI	SI	
CALVO CATALA, MARTA	17,5000	SI		
GADEA BENEITO, NURIA	17,5000	SI		
MARIN GARCIA, BEGOÑA	17,5000	SI	SI	
MUR SALUDAS, MARIA PILAR	17,5000	SI		
NORIEGA GUALLAR, MARIA PILAR	17,5000	SI		
BORAO AINA, ELENA	17,4000	SI		
IBAÑEZ LAMBAN, ANA BELEN	17,4000	SI	SI	
PENA ZAPATA, MARIA PILAR	17,4000	SI	SI	
PERIS BORAO, MARTA MARÍA	17,4000	SI	SI	
DIAZ SANGROS, MARIA YOLANDA	17,3000	SI	SI	
GIMENO ENRÍQUEZ, LUIS JAVIER	17,3000	SI	SI	
SAEZ MIGUEL, RAQUEL	17,3000	SI	SI	
ALCUBIERRE GALINDO, ANA BELEN	17,3000	SI		
LOPEZ RAMOS, NOEMI MARIA	17,2000	SI		
PUERTOLAS LAS HERAS, M <sup>a</sup> ELENA	17,2000	SI		
TABORGA MARTÍN, MARÍA PILAR	17,2000	SI	SI	
AGELET GIMÉNEZ, ISABEL	17,2000	SI	SI	SI
ARIZÓN BENITO, NICOLÁS	17,2000	SI	SI	SI
CASAMAYOR ANDRES, JORGE	17,1000	SI	SI	SI
COLAS ANDRES, MERCEDES	17,1000	SI	SI	
MAIRAL SALINAS, M <sup>a</sup> NELLY	17,1000		SI	
ALQUEZAR FELEZ, MARÍA SUSANA	17,1000	SI		
GARCÍA MÁRMOL, MARÍA YOLANDA	17,0000	SI	SI	
GOMEZ UTIEL, ANGEL	17,0000	SI	SI	SI
LORAN LOPEZ, MANUEL	17,0000	SI		
BERCERO LASHERAS, MARIA ISABEL	16,9000	SI		
LOBERA PRIETO, IGNACIO	16,9000	SI	SI	SI
LOPEZ RINO, MARIA PILAR	16,9000	SI	SI	
MARCO PALOS, ANA ISABEL	16,9000	SI		
ROY LATRAS, REBECA	16,9000	SI		
CACHO BAILO, LOURDES	16,8000		SI	
FREIXO TEIXEIRA, CELIA	16,8000	SI		
PEREZ AGREDANO, PAULA	16,8000	SI		
ALIOD ZANDUNDO, SILVIA	16,8000	SI	SI	
DOMINGUEZ MARTINEZ, LUIS ALBERTO	16,6000	SI		
ESTEBAN GONZALEZ, ALICIA	16,6000	SI		



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
GIL LORENTE, MARÍA PILAR	16,6000	SI		
PEREZ LAHOZ, OLGA MARIA	16,6000			SI
PRAT FONTAN, MONTSERRAT	16,6000		SI	
RODRIGUEZ HERAS, MARIA DOLORES	16,6000	SI		
CASTELAR TOMEY, MIGUEL	16,5000	SI		
JIMENEZ BURGUETE, IRENE	16,5000	SI		
LANDA DALMAU, JOSÉ ÁNGEL	16,5000	SI	SI	SI
LARA VAZQUEZ, ALMA MARIA	16,5000		SI	
PEREZ-CABALLERO GRACIA, PABLO IGNACIO	16,5000	SI	SI	SI
ALONSO ANTON, M <sup>a</sup> ISABEL	16,5000	SI		
GOMEZ GAITE, LORENA	16,4000	SI	SI	SI
HERRERA AGUILAR, EVA MARÍA	16,4000	SI	SI	
LÓPEZ PERISE, ROSA M <sup>a</sup>	16,4000	SI	SI	SI
ORGAZ ALLOZA, MARGARITA	16,4000	SI		
OSTARIZ VELILLA, ALBA MARIA	16,4000	SI	SI	
RAMOS ARTERO, SILVIA	16,4000	SI	SI	SI
AGUIRRE SUBIJANA, IGNACIO	16,4000	SI		
ANIA DE DOMINGO, HECTOR JUAN	16,4000	SI		
BERNAD OBENSA, BEATRIZ	16,3000	SI	SI	
LÁZARO ALDEA, CARMEN MERCEDES	16,3000	SI	SI	SI
CARRERAS SANCHEZ, TANIA	16,2000	SI		
FERNANDEZ ANTON, BEATRIZ	16,2000	SI	SI	
GUMIEL BARRADO, LAURA	16,2000	SI	SI	SI
LAGUARTA SORO, ANA CARLOTA	16,2000	SI		
SANCHEZ LANZUELA, TERESA	16,2000	SI	SI	SI
SÁNCHEZ TELLO, LAURA	16,2000	SI	SI	
LACAMBRA TORRALBA, MARÍA PILAR	16,1000	SI	SI	SI
MARZAL LATORRE, IVAN JESUS	16,1000	SI	SI	SI
MORATA PEREZ, SARA	16,1000			SI
SERRANO CALVO, MARIA CARMEN	16,1000	SI		
TOMAS CABALLERO, FELIX	16,1000	SI		
AZAGRA GALINDO, EVA MARÍA	16,1000	SI		
DEL CACHO GALLEGO, ELSA	16,0000	SI	SI	SI
FUENTES CASTAN, MARIA GEMA	16,0000	SI		
PABAN GRASA, SILVIA	16,0000	SI	SI	
PELEGRIN BARRIONUEVO, JAVIER	16,0000	SI	SI	
ALMAZAN CALVE, SONIA	16,0000			SI
AMAYA PEÑA, MACARENA	16,0000	SI		